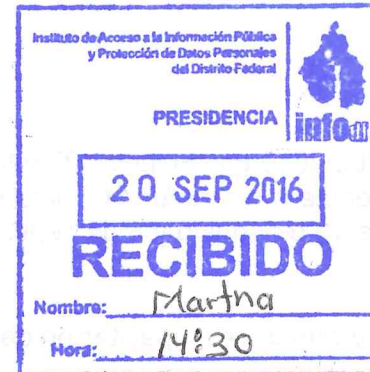


No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control:	Programada	Hoja Núm. 1 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión:	15/09/2016	

**MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO  
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E.**



Oficio No. INFODF/C/285/2016  
Fecha: 20 de septiembre de 2016

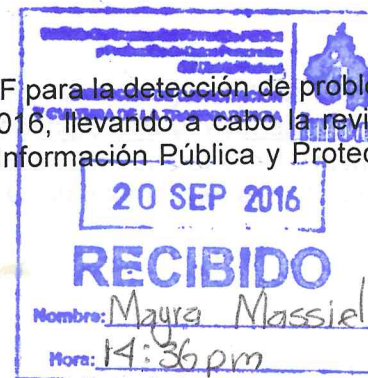
Como resultado de la revisión de control número RC02/16 practicada a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, al amparo y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría 2016 y del aviso de Revisión de Control número INFODF/C/259/2016 de fecha 4 de agosto de 2016, se presenta el informe de resultados, así como los hallazgos y acciones de mejora determinadas durante la Revisión de Control a las Plataformas de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, mismas que fueron comentadas por el personal que participó en la revisión de control con los servidores públicos responsables de atenderlas de acuerdo con los siguientes aspectos:

**Objetivos de la Revisión:**

- Verificar el funcionamiento de las Plataformas de Capacitación del InfoDF.

**Descripción y Alcance de la Revisión:**

Verificar el funcionamiento de las Plataformas de Capacitación del Info DF para la detección de problemas y posibles áreas de mejora. El periodo de la revisión fue del 4 de agosto al 15 de septiembre de 2016, llevando a cabo la revisión de control RC02/16 "Revisión de Control a las Plataformas de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal".



*[Handwritten signature]*

25  
8-12



INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control:	RC02/16	Tipo de Revisión de Control:	Programada	Hoja Núm. 2 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión:	15/09/2016	

**Resultados de la Revisión:**

A través de los oficios INFODF/C/260/2016 e INFODF/C/278/2016 de fechas 8 de agosto y 5 de septiembre de 2016 respectivamente, se le solicitó al área en revisión que atendiera los requerimientos de información, por lo que mediante los oficios INFODF/DCCT/326/2016 e INFODF/DCCT/367/2016 de fechas 19 de agosto y 8 de septiembre de 2016, el área auditada hizo llegar a este Órgano Interno de Control la siguiente información:

- Informe histórico de las Plataformas de Capacitación del InfoDF
- Guía de Acceso AVA
- Presentación de Introducción al diplomado
- Calendario de actividades del diplomado a distancia
- Programa del diplomado a distancia
- Guía para subir archivos
- Listado de servidores públicos vigentes del InfoDF que se encuentran capacitados en las áreas de transparencia, protección de datos personales y ética pública
- Evidencia documental del procedimiento de convocatoria al diplomado a distancia

Del análisis a la información proporcionada por el área auditada se desprende que en cuanto a la capacitación a distancia, el Instituto cuenta con dos plataformas específicas que son administradas por la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia:

**I. Plataformas**

1. El Aula Virtual de Aprendizaje (AVA) a la que se accede a través de la página de internet del Instituto (<http://www.cevat.org.mx/aulavisrtual/cursos/login/index.php>) y que aloja los siguientes cursos:
  - ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.
  - ✓ Ley de Protección de Datos Personales del D.F.

*Handwritten signature or initials.*

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 3 de 21
Rubro o aspecto evaluado;	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

- ✓ Ética Pública
- ✓ Administración de Documentos y Gestión de Archivos
- ✓ Administración Pública del Distrito Federal
- ✓ Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia

Además de los cursos antes mencionados, también se ofrecen los siguientes, dirigidos exclusivamente al personal del InfoDF:

- ✓ Visión Estratégica
- ✓ Dirección Efectiva
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Orientación a Resultados

2. Diplomado a distancia "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal", <http://diplomado.cevat.org.mx/>

## II. Objetivo.

De acuerdo con lo señalado por la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, dichas plataformas tienen como objetivo ser las herramientas informáticas permanentemente disponibles y óptimas para el aprendizaje a distancia, como alternativa para ampliar la cobertura de capacitación, tanto de servidores públicos, como de la población en general.

## III. Marco Legal.

Como Marco Legal de las acciones realizadas en materia de capacitación el área auditada menciona, entre otros, los siguientes artículos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicada el 6 de mayo del presente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en donde se establecen las nuevas políticas en materia de capacitación y cultura de la transparencia:

- Artículo 24, fracciones V y XVI;

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 4 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

- *Artículo 53, fracciones VI, XXV;*
- *Artículo 67, Fracción IV;*
- *Artículo 100;*
- *Artículo 103*

Otra normatividad contemplada por la Dirección como parte del marco legal aplicable es el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal artículo 13; Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal artículo 24, fracción XI, así como el Programa Operativo Anual del InfoDF, en donde se contemplan los programas institucionales para la implementación de capacitación en materia de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

#### IV. Operación de las Plataformas de Capacitación y requisitos.

Los requisitos de inscripción para los cursos a distancia alojados en el AVA son:

- Ingresar a la página [http://www.cevat.org.mx/cursos\\_virtuales.php](http://www.cevat.org.mx/cursos_virtuales.php)
- Llenar un formulario
- Crear usuario y contraseña
- Seleccionar cualquiera de los cursos disponibles

Adicionalmente el Aula Virtual de Aprendizaje cuenta con una guía de acceso, en la página de inicio, en la cual se explica el ingreso y uso de la plataforma.

Para los cursos impartidos de manera exclusiva al personal del InfoDF, es necesaria una contraseña que se solicita de manera individual al administrador de la plataforma (Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia), y una vez concluido el curso y acreditado de manera satisfactoria se puede solicitar una constancia de acreditación.

Para el uso de la plataforma del Diplomado a Distancia, los requisitos son los siguientes:

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 5 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

- Se realiza convocatoria, de la cual se informa a través de oficio dirigido a los titulares de los Sujetos Obligados.
- Los servidores públicos designados por las instituciones deberán presentar carta compromiso y ficha de registro
- Se les informa a los participantes sobre su aceptación y se les hace entrega de un usuario y contraseña

En el caso de que el participante no sea servidor público, podrá participar en el Diplomado siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Presente escrito dirigido al Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF y/o al titular de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia manifestando su deseo de participar.
- Presente una carta de exposición de motivos.
- Se genere usuario y contraseña.
- Exista disponibilidad de cupo, pues como ya se mencionó dicho diplomado es preferentemente para servidores públicos.

El Diplomado a Distancia actualmente lleva a cabo su 6ta edición, la cual inició el 13 de junio y concluirá el 4 de noviembre, mismo, que tiene una carga académica de 102 horas, integradas en siete módulos y 37 actividades, divididas en 10 foros, 10 conclusiones del foro, 10 actividades académicas (ensayos) y 7 evaluaciones finales (una evaluación por módulo).

#### V. Público objetivo

En el caso de ambas plataformas (AVA y Diplomado) la Dirección informó que los cursos están dirigidos tanto a servidores públicos como a población en general, sin embargo, respecto al Diplomado a Distancia hacen mención que éste será preferentemente a servidores públicos de mandos medios y superiores de los Sujetos Obligados, responsables de las Unidades de Transparencia y personal involucrado en temas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

  
B-14  
27

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 6 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

### VI. Método de Convocatoria

De acuerdo con la información proporcionada por el área auditada, la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia invita a los Sujetos Obligados a través de los Responsables de Capacitación durante las reuniones de la Red de Transparencia y acceso a la Información Pública del Distrito Federal en la modalidad de Responsables de Capacitación (RETAIPDF), para que los servidores públicos participen en los cursos ofrecidos en el Aula Virtual de Aprendizaje. De igual forma, estos cursos se encuentran disponibles para el público en general, ya que el acceso es a través de la página web del InfoDF.

Por lo que respecta a la convocatoria del Diplomado a Distancia, ésta se realiza mediante oficio dirigido a los titulares de los Sujetos Obligados, donde se les invita a participar, informándoles sobre los requisitos o documentos que deben entregar para su inscripción.

Para el público en general no se especifica si se realiza algún tipo de convocatoria, sin embargo, como ya se mencionó la información de las plataformas se encuentra en la página del InfoDF y es pública.

### VII. Manuales de operación o procedimientos

De la documentación proporcionada por el área auditada se infiere que los únicos manuales de operación o procedimiento con los que cuentan las Plataformas de Capacitación son las guías de acceso que explican el ingreso y uso de las plataformas.

En el caso del Aula Virtual de Aprendizaje, se encuentra ubicada en la página de inicio y es accesible al público en general.

Para el caso del Diplomado a Distancia se cuenta con cuatro documentos que sirven para el acceso y uso de la plataforma, sin embargo para conocer de ellos se debe de estar inscrito al diplomado, y son :

- a) Presentación de introducción al diplomado,
- b) Calendario de las actividades,
- c) Programa del diplomado,
- d) Guía para subir archivos.



No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control:	Programada	Hoja Núm. 7 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión:	15/09/2016	

### VIII. Obligatoriedad y vigencia de los cursos, talleres o diplomados disponibles en las Plataformas de Capacitación

Se hizo la consulta a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia para conocer si los cursos, talleres o diplomados que son impartidos a través de la Plataformas de Capacitación tienen vigencia y si están contemplados como obligatorios para los servidores públicos. En respuesta a lo anterior, la Dirección informó que derivado de la revisión a la normatividad aplicable y de acuerdo con las atribuciones y obligaciones de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia se desprende que los cursos disponibles en el Aula Virtual de Aprendizaje no tienen una vigencia establecida. De igual forma sucede con el Diplomado a Distancia, sin embargo en este caso los contenidos son revisados, actualizados y adecuados por los docentes.

Por lo que respecta a la obligatoriedad, se informó que conforme a la normatividad vigente ya se contempla como una obligación la capacitación en los temas afines al derecho de acceso a la información, tal y como se menciona en los artículos 24 fracción XVI y 100 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo tanto eventualmente los cursos, talleres o diplomados contemplados en las Plataformas de Capacitación deberán ser obligatorios para los servidores públicos de los sujetos obligados.

### IX. Responsables de la Plataformas

De acuerdo con lo señalado por el área auditada los responsables de las plataformas de capacitación virtual son:

- Subdirección de Capacitación y Formación: coordina y supervisa el funcionamiento de ambas plataformas.
- Jefatura de Departamento de Formación: administra la plataforma correspondiente al Diplomado Virtual.
- Líder Coordinador de Proyectos: Administra el Aula Virtual de Aprendizaje (AVA).

Cabe señalar que, de acuerdo con lo señalado en el Manual de Organización del InfoDF, las áreas responsables de las Plataformas de Capacitación no se mencionan y no tienen definidas funciones, haciendo evidente la falta de actualización de dicho documento.

## INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 8 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

#### X. Sistema de Datos Personales

De acuerdo con la información proporcionada por el área en revisión, los datos de los participantes de los cursos de capacitación a distancia y del diplomado virtual que son recabados, son protegidos, incorporados y tratados en el *Sistema de Datos Personales de los Participantes Capacitados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal*.

La Responsable del Sistema de Datos Personales es la Lic. Rocío Aguilar Solache, Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia y los encargados del Sistema son:

NOMBRE	CARGO
Elizabeth Pérez Méndez	Subdirectora de Educación y Cultura
Eva Angelina Sánchez Valdez	Subdirectora de Capacitación y Formación
Rocío Ramírez Moyao	Jefa de Departamento de Educación y Cultura
Eva Luz Zapata Nava	Jefa de Departamento de Formación
José Luis Mejía Orozco	Jefe de Departamento de Capacitación
Alejandra Pacheco Pérez	Líder de Proyecto
María Teresa Jiménez Rodríguez	Líder de Proyecto
Francisco Mejía Carpinteyro	Líder de Proyecto
Iván Ramón Hernández Ortiz	Líder de Proyecto
Natasha Ivonne Alcáuter Hernández	Auxiliar Administrativo
Mayra Massiel Galán Rivera	Auxiliar Administrativo

El nivel de seguridad de este Sistema es Básico, el tipo de datos recabados son nombre, apellido paterno, apellido materno, ciudad, sexo, edad, escolaridad, ocupación y en caso de ser servidor público, los datos de la dependencia en la cual labora. La dirección donde pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación de consentimiento es: calle La Morena, número 865, Local 1 "Plaza de la Transparencia", colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de



No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada		Hoja Núm. 9 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016		

México.

### XI. Registro de Cursos y Participantes

De acuerdo con lo indicado por la Dirección de Capacitación y Cultura, los registros del Aula Virtual de Aprendizaje datan de 2006. Estos cursos han cambiado y se han adecuado a las reformas de ley, como es el caso de los cursos referentes a las leyes de los años 2003, 2008 y el taller de reformas. A continuación se muestra el registro histórico de participantes a los cursos virtuales por parte del público en general:

Año	LTAIPDF-reformas agosto 2011		Taller de las Reformas a LTAIPDF		Ética publica		Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal	
	Registrado	Acreditados	Registrado	Acreditados	Registrado	Acreditados	Registrado	Acreditados
2006								
2007					4,111	3,031		
2008	5,198	4,628			6,183	5,676		
2009	6,553	6,131			1,289	1,017		
2010	3,123	2,805			4,254	5,234	8,539	8,187
2011	4,584	4,391	4,604	4,274	7,010	6,792	6,598	6,432
2012	9,145	8,453	5,574	5,352	5,106	4,965	4,099	3,971
2013	5,814	5,337			5,799	5,494	5,456	5,289
2014	5,226	4,689			5,051	4,789	4,875	4,656
2015	3,872	3,438			3,829	3,616	3,546	3,396
2016	1,059	892			2,040	1,891	2,014	1,882
TOTAL	44,574	40,764	10178	9623	44,672	42,505	35,127	33,813

*[Handwritten signature]*  
29  
B-16



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control:	Programada	Hoja Núm. 10 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión:	15/09/2016	

Año	LTAIPDF-anterior		Administración de Documentos y Gestión de Archivos		Introducción a la Administración Pública		Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia	
	Registrado	Acreditados	Registrado	Acreditados	Registrado	Acreditados	Registrado	Acreditados
2006	2,273	1,670						
2007	11,078	10,888	53					
2008	637	155	1,634	1,155	996	826		
2009			723	523	971	613		
2010			510	267	1,320	797		
2011			968	1,175	1,495	980		
2012			515	409	521	492	46	34
2013			1,111	1,026	1,290	1,249	343	305
2014			133	103	250	250	1,186	1,170
2015			2,084	1,988	330	330	199	194
2016			247	222	200	200	208	205
TOTAL			7,978	6,868	5,737	5,737	1,982	1,908

Participantes del InfoDF

El siguiente recuadro muestra el número de servidores públicos del Info DF que se han capacitado en el Aula Virtual de Aprendizaje de 2006 a la fecha:

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control:	Programada	Hoja Núm. 11 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión:	15/09/2016	

Año	LTAIPDF- Reforma 2011	LTAIPDF	Talleres de las Reformas a la LTAIPDF	Ética Pública	LPDPDF
	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF
2006					
2007				80	
2008		135		38	
2009		14		30	
2010		28		31	144
2011		17	83	18	17
2012	27	3	8	13	17
2013	56			51	44
2014	25			27	21
2015	38			54	35
2016	4			3	2
TOTAL	150	197	91	345	281

## INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 12 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

Año	Administración Documentos y Gestión de Archivos	Introducción a la Administración Pública	Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia	Trabajo en Equipo	Dirección Efectiva	Visión estratégica	Orientación a Resultados
	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF	Personal del INFODF
2006							
2007				17	2	10	37
2008		2		44	16	15	36
2009	2	98		29	10	7	18
2010	23	27		36	9	5	10
2011	11	12		12	2	3	8
2012	5	14	1	5	1		3
2013	8	10	9	5	1	2	
2014	3	2	8	1			1
2015	7	5	4	4	2	3	4
2016	4	1	3		1	1	
TOTAL	63	171	25	153	44	46	117

\*Nota: Las celdas vacías o sombreadas representan que no hubo participantes durante ese año o que dicho curso no se encontraba disponible.

En el caso del Diplomado a Distancia se han llevado a cabo seis ediciones, de las cuales a continuación se muestra la participación de los servidores públicos de los diferentes sujetos obligados, especificando el número de participantes por parte del InfoDF, cabe destacar que durante los diplomados no se han registrado participantes ajenos al servicio público:

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control:	Programada	Hoja Núm. 13 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión:	15/09/2016	

Edición del Diplomado a Distancia		
Edición	Participantes	Servidores Públicos del InfoDF
1a	54	8
2a	54	6
3a	65	6
4a	45	4
5a	56	1
6a	66	12

**X. Certificados o constancias de participación**

Los cursos ofrecidos a través de las Plataformas de Capacitación generan constancias de acreditación. Cada curso requiere de puntajes o calificaciones específicas para acreditar. El proceso de impresión de constancias es a petición del interesado o por medio del Responsable de Capacitación del Sujeto Obligado, en todos los casos las solicitudes son dirigidas al titular de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, ya sea vía oficio o correo electrónico, dichas constancias son entregadas hasta que el participante o Responsable de Capacitación acude al InfoDF a recogerla personalmente.

Las constancias permanecen en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia hasta que quien las solicitó acude por ellas, en caso contrario, es decir si no las reclama nadie, son resguardadas en el archivo de concentración del InfoDF.

El siguiente recuadro muestra el número de CONSTANCIAS GENERADAS por curso y por año:

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 14 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

Año	LTAIPDF	Talleres de las Reformas a la LTAIPDF	Ética Pública	LPDPDF
	Generadas	Generadas	Generadas	Generadas
2006	985			
2007	863		951	
2008	3,365		1,216	
2009	3,447		696	
2010	2,545		4,498	2,843
2011	1,376	331	2,351	3,229
2012	1,525	4,389	1,821	2,026
2013	1,066	27	947	1,310
2014	2,145	140	4,033	2,229
2015	2,738	45	3,423	3,102
2016	651	6	1,028	946
<b>TOTAL</b>	<b>20,706</b>	<b>4,938</b>	<b>20,964</b>	<b>15,685</b>



No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 15 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

Año	Administración Documentos y Gestión de Archivos	Introducción a la Administración Pública	Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia	Trabajo en Equipo	Dirección Efectiva	Visión estratégica	Orientación a Resultados
	Generadas	Generadas	Generadas	Generadas	Generadas	Generadas	Generadas
2006							
2007						8	35
2008	915	41		54	17	18	28
2009	295	293		37	12	11	34
2010	136	72		36	4		9
2011	12	46		9			10
2012	195	555		1			1
2013	49	28	18	2		1	
2014	69	592	15				
2015	961	95	1,103	11	6	7	8
2016	5	14	6				
TOTAL	2,637	1,736	1,142	150	39	45	125

\*Nota: Las celdas vacías o sombreadas representan que en dicho año y curso no se generaron constancias o que el curso no se encontraba vigente.

Ahora bien, respecto al número de constancias entregadas, el área en revisión indicó que de los años 2006 al 2013 no cuentan con la información sistematizada, sin embargo, informan que los acuses de recepción de las constancias, así como de las constancias que no fueron reclamadas por sus titulares se encuentran disponibles en el archivo de concentración del InfoDF.

32  
B-14

## INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada		Hoja Núm. 16 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN			
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN			
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016		

A continuación se muestra la información referente a las CONSTANCIAS ENTREGADAS de los años 2014, 2015 y 2016:

#### Aula Virtual de Aprendizaje

Año	LTAIPDF		Taller de las Reformas a LTAIPDF		Ética pública		LPDPDF	
	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas
2014	2,145	2,145	140	140	4,033	4,033	2,229	2,229
2015	2,738	2,736	45	45	3,423	3,423	3,423	3,101
2016	651	648	6	6	1,018	1,018	1,018	936

Año	Administración de Documentos y gestión de Archivos		Introducción a la Administración Pública del Distrito Federal		Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia	
	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas
2014	69	69	592	592	15	15
2015	961	960	95	94	1,103	1,101
2016	5	5	14	13	6	4





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 17 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

Año	Trabajo en Equipo		Dirección Efectiva		Visión Estratégica		Orientación a Resultados	
	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas	Generadas	Entregadas
2014								
2015	11	11	6	6	7	7	8	8
2016								

Diplomado a Distancia

Edición	Participantes	Acreditados
1a.	54	40
2a.	54	50
3a.	65	49
4a.	45	42
5a.	56	29
6a.	66	En curso

*[Handwritten signature]*  
B-20  
33

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 18 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

### Conclusiones y Sugerencias

#### Operación de las Plataformas de Capacitación y requisitos

Del análisis a la información proporcionada por el área en revisión se observa que los requisitos para la inscripción a los diversos cursos, talleres o diplomados que se ofrecen las Plataformas de Capacitación aún y cuando son simples, resultan de difícil consulta para el público en general, como es el caso del Aula Virtual de Aprendizaje en donde se cuenta con una guía de acceso que explica el ingreso y uso de la plataforma, sin embargo, dicha guía no es de fácil consulta pues la liga para acceder no se encuentra a simple vista, el contenido refiere al formato de la página anterior, es decir no está vigente, además de que sólo está dirigido a servidores públicos. Para los cursos de uso exclusivo de los servidores públicos del InfoDF no se tiene disponible una guía de usuario.

Además, en el caso del curso para la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, éste aún no se encuentra disponible en las plataformas, por lo que se insta al área en revisión para que a la brevedad actualice el contenido, evitando así un posible incumplimiento a la norma. De igual forma, se sugiere una revisión a los contenidos y en caso de ser necesario se realicen las actualizaciones correspondientes.

Para el Diplomado a Distancia no se cuenta con una guía de usuario, pues al ser dirigido de manera preferente a servidores públicos su uso se indica una vez que éstos se encuentren registrados al mismo.

En razón de lo anterior, se sugiere a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia actualizar la guía de usuario para el Aula Virtual de Aprendizaje, además de llevar a cabo las adecuaciones correspondientes en la página del InfoDF para que su acceso sea más claro y simple al público interesado. Por lo que hace al Diplomado a Distancia, se recomienda mostrar los requisitos de inscripción en la página del InfoDF, para que puedan conocer de ellos servidores públicos y población en general.



No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 19 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

### Método de Convocatoria

Las convocatorias realizadas por la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia para los cursos, talleres o diplomados a distancia se realizan únicamente a los sujetos obligados, aún y cuando la información es pública pues está a disposición de la población en general en la página del InfoDF.

Por este motivo, y en aras de lograr una mejor captación de público interesado se recomienda llevar a cabo convocatorias abiertas a través de los medios disponibles para el InfoDF, específicamente en el caso del Diplomado a Distancia el cual, si bien es cierto es preferentemente para servidores públicos, según la declaración del área en revisión también está disponible para el público en general, sin embargo difícilmente este tipo de público accederá al mismo si no se difunde la convocatoria.

### Manuales de operación o procedimientos

Para el uso de las Plataformas de Capacitación el área en revisión no presentó manuales o procedimientos internos que permitan conocer el uso y operación de las mismas al personal que labora en la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia. Dichos manuales o procedimientos, se recomiendan para un mejor uso sobre todo en los casos de cambio de personal y para que se contemplen las acciones a realizar en el caso de solicitud de participación, requisitos, actualización de contenidos, encargados y responsables de los sistemas, convocatorias, emisión de constancias, entre otros temas relevantes para el contenido y manejo de las plataformas.

### Obligatoriedad y vigencia de los cursos, talleres o diplomados disponibles en las Plataformas de Capacitación

Esta contraloría recomienda que se establezca, dentro de los manuales de operación de las Plataformas de Capacitación, que los cursos, talleres o diplomados tienen vigencia de acuerdo con los contenidos, es decir, que en el caso de existir reformas en la normatividad o contenidos dichos cursos, talleres o diplomados se actualicen de manera inmediata y se pongan a disposición del público en general.

Asimismo, y en relación con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se recomienda establecer expresamente la obligación de los servidores públicos de contar con las constancias de acreditación de los cursos, talleres o diplomados que así considere este Instituto.

B-21  
34



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 20 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

Es importante señalar que derivado de las reformas a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se considere un seguimiento por parte de la Dirección de Capacitación y Cultura a los servidores públicos del InfoDF para asegurarse de que cuentan con todos los cursos obligatorios, así como en el caso de actualizaciones a los contenidos el personal obligado vuelva a tomar los cursos, talleres o diplomados correspondientes evitando así un posible incumplimiento a la norma.

#### Responsables de las Plataformas

De acuerdo con la información proporcionada por el área en revisión se tiene definido el personal encargado de las Plataformas de Capacitación, sin embargo en la revisión al Manual de Organización del InfoDF fue imposible identificar a dichas áreas pues no se contemplan en el mismo y por lo tanto no se cuenta con perfil de puesto.

Es necesario señalar, que el Manual de Organización es el documento que establece los ámbitos de competencia y responsabilidad, a través de las funciones asignadas a cada una de las unidades administrativas que integran el InfoDF, por lo que resulta de suma importancia la aprobación de perfiles y la integración de los nuevos puestos en dicho Manual.

Asimismo, las áreas usuarias son corresponsables del contenido del Manual y, por lo tanto, cuando en el transcurso de la operación se identifiquen aspectos que requieran modificaciones, éstas deberán hacerse del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas a fin de proceder a la actualización correspondiente. En razón de lo anterior, se insta a la Dirección de Capacitación y Cultura para que de manera urgente proceda a llevar a cabo las acciones necesarias para la creación de los perfiles de las áreas responsables de las Plataformas de Capacitación, evitando así un posible incumplimiento a la norma.

#### Registros de Cursos y Participantes

De acuerdo con la información proporcionada por el área, específicamente la enfocada en la participación de los servidores públicos del InfoDF, conforme a los números aportados por la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia resulta evidente la baja participación en los cursos, talleres o diplomados impartidos en las Plataformas de Capacitación a Distancia, por lo que se sugiere considerar acciones tendientes a mejorar la participación en los mismos.



# INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de Revisión de Control	RC02/16	Tipo de Revisión de Control: Programada	Hoja Núm. 21 de 21
Rubro o aspecto evaluado:	SISTEMAS DE CAPACITACIÓN		
Área / Unidad Administrativa	CAPACITACIÓN		
Fecha de inicio:	04/08/2016	Fecha de Conclusión: 15/09/2016	

### Certificados o constancias de participación

En el caso de constancias de participación, ya que estas se expiden a petición del interesado se sugiere al área en revisión considere establecer una vigencia para el resguardo de las mismas, ya que como informó durante la presente revisión la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, las constancias se guardan hasta que el solicitante acuda por ellas y de no ser así se envían al archivo de concentración.

En caso de no ser viable establecer una vigencia en dichos documentos, se sugiere al área en revisión a considerar sus tiempos de conservación y llevar a cabo la baja documental de las constancias que no fueron reclamadas.

En conclusión, se puede advertir que las Plataformas de Capacitación del InfoDF operan de manera eficiente, sin embargo, estas pueden mejorar con la implementación de las acciones propuestas en el presente informe.

**ATENTAMENTE  
EI CONTRALOR**

**CESAR I. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**

C.c.p. Rocío Aguilar Solache.- Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia.- Para su conocimiento y seguimiento.

B-22  
35

